ACTA N° 040

FECHA: Fusagasugá, junio 28 de 2024

HORA: 2:30 p.m. – 3::00 p.m.

LUGAR: Centro Comunidad de Cuidado San José

TEMA: Socialización Plan de Saneamiento en su programa de Limpieza y Desinfección

ASISTENTES: Auxiliares del servicio de alimentos

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo
2. Introducción
3. Desarrollo del tema
4. Evidencia fotográfica
5. Planilla de asistencia

DESARROLLO:

1. Objetivo
 Aprender las disoluciones del hipoclorito que se proponen dentro del Plan de Saneamiento Básico del Centro Comunidad de Cuidado San José.
2. Introducción
 Para dar cumplimiento en los requisitos establecidos dentro del Plan de Saneamiento Básico Ambiental del Centro Comunidad de Cuidado San José, en sus cuatro programas (limpieza y desinfección, residuos sólidos, control de plagas y abastecimiento de agua potable), es necesario realizar socializaciones y seguimientos a los procesos para que se cumplan a cabalidad. Por lo tanto, se acogerán cada uno de los programas para una socialización diferente.
3. Desarrollo del tema

Se da inicio a la socialización aplicando un pre test, donde se le hace preguntas básicas sobre plan de saneamiento básico:

- ¿Cuántos programas conforman el plan de saneamiento básico?
- ¿Qué desinfectante debemos usar para realizar la desinfección de frutas y verduras?
- ¿Qué tipo de residuos es el barrido que sacamos a diarios durante las labores de limpieza de un área como el servicio de alimentos o el comedor de las personas mayores?

Estas preguntas se realizan con el fin, de indagar sobre los conocimientos previos que tienen sobre el programa de limpieza y desinfección; este programa está dividido en dos, por un lado, la forma en que se realiza la limpieza de las áreas incluyendo los alimentos y los elementos que se utilizan y por otro lado la desinfección y las sustancias necesarias para realizarlo. Por lo tanto, este programa de divide de la siguiente manera:

- Métodos de higienización: dentro del método de higienización encontramos tres: cepillado, el cual se realiza de manera manual o mecánica; aspersión, recomendado para desinfectar grandes superficies; inmersión, de se puede usar con o sin agitación según se requiera
- Actividades de limpieza y desinfección: se divide en limpieza principal, la cual, consiste en remoción de sólidos grandes y visibles; Aplicación del producto químico, este puede ser detergente liquido o en polvo biodegradable para la remoción de suciedad; enjuague, remoción de toda la suciedad disuelta y retiro del detergente biodegradable; desinfección, aplicación del hipoclorito de sodio como desinfectante elegido para la remoción de cargas microbianas; enjuague final, remoción con agua de la fase anterior.
- Métodos de limpieza: se dividen en métodos físicos: es la limpieza realizada con productos y materiales, como agua caliente, vapor, cepillos, estropajos, esponjas, escobas, entre otros. Se usan para la limpieza de platos, superficies, utensilios, entre otros., químicos: esta limpieza se realiza con el uso de sustancias que facilitan el
- desarrollo de la higienización., manuales: esta limpieza se realiza por contacto o por inmersión, y se utilizan cuando es necesario remover la suciedad refregando con soluciones detergentes. Para ello se recomienda utilizar un recipiente que contenga las soluciones detergentes para sumergir las partes removibles de los utensilios y equipos a limpiar, con el fin de desprender la suciedad antes de comenzar la labor manual. Y limpieza in situ: es utilizada para limpieza y desinfección de utensilios, equipos y partes de estos que no son posibles de desmontar; las cuales se lavan con una solución de agua y detergente biodegradable a una presión suficiente para realizar una limpieza óptima.
- Agentes de limpieza o limpiadores: Son aquellos que se emplean para retirar la suciedad. Los detergentes tienen la propiedad de modificar las propiedades físicas y

químicas del agua en forma que ésta pueda penetrar, desalojar y arrastrar residuos que se endurecen sobre las superficies.

El detergente ideal debe tener las siguientes propiedades:

- Biodegradable
- Inodoro
- Acción emulsionante de la grasa
- Soluble en agua
- No corrosivo
- Estable durante el almacenamiento
- Fácil de dosificar
- No tóxico en el uso indicado
- Fácil eliminación por enjuague

- Técnicas de aseo para pisos: Inactividad debida a la suciedad: la presencia de suciedad y otros materiales sedimentados reducen la eficacia de todos los desinfectantes químicos, por lo tanto, antes de realizar la desinfección, debe existir un adecuado proceso de limpieza; Temperatura de la solución: por lo general, cuanta más alta la temperatura, más eficaz es la desinfección, por lo cual es preferible usar una solución tibia o caliente, en vez de fría. Sin embargo, debe verificarse la ficha técnica del producto para confirmar la temperatura recomendada por el fabricante; Tiempo: todos los desinfectantes químicos necesitan un tiempo mínimo de contacto para que sean eficaces, el cual varía de acuerdo con su actividad. Dilución: la dilución del desinfectante varía de acuerdo con su naturaleza, su concentración inicial y las condiciones de uso. Su dosificación debe hacerse según la finalidad y el medio ambiente en el cual se empleará. Estabilidad: la solución de los desinfectantes implica preparación reciente y utilización de utensilios limpios. El mantenimiento prolongado de soluciones diluidas puede reducir su eficacia o convertirse en depósito de microorganismos resistentes

Debido a que el programa de limpieza y desinfección es tan amplio y extenso se hace necesario hacer otra socialización para intervenir los temas que hacen falta para darle cumplimiento a la socialización de todo el programa. Para finalizar, se realiza un post test del plan de saneamiento básico en su programa de limpieza y desinfección con las siguientes preguntas:

- ¿Cómo debemos semaforizar los elementos de aseo según las áreas?
- ¿Cuál es el desinfectante utilizado para la desinfección dentro del plan de saneamiento básico?
- ¿Cómo clasificamos los residuos según las Resolución 2184 de 2109?

4. Evidencia fotográfica

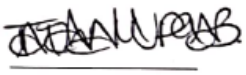


Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica

En constancia de lo anterior firman:

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yennifer Tatiana Murcia Bolivar	Coordinadora	CCC San José	
Diana Vanessa Ortega Rojas	Responsable Ambiental	CCC San José	

Elaboró: Diana Vanessa Ortega Rojas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo 12023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: SOCIALIZACION PLAN DE SANEAMIENTO 2. Lugar: C.C.C. SAN JOSE 3. Fecha y hora: 28-06-24 2:30 pm

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de Identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	LUZ Adriana Malano	1069727388	CC San José	Aux cocina	Planta	ccsanjosesga@gmail.com	3204153672	
2	Maria Alicia Tovar	1071548379	CC San José	Aux cocina	Planta	ccsanjosesga.@gmail.com	3123872690	Maria Tov
3	Nora Gutierrez	21.017585	CC San José	Aux cocina.	Planta	ccsanjosesga.@gmail.com	3105617686	NORA B.
4	Silvia nuñez	35253999	CC San José	Aux cocna.	Planta	ccsanjosesga.@gmail.com	3138872573	
5	Marcela Viggya	1071548259	CC San José	Aux cocina	Planta	ccsanjosesga.@gmail.com	3122760986	Marcela V.
6	Amira M	55143943	CC San José	Aux cocina	Planta	CCsanjosesga.@gmal.com	3112935944	Amira M.
7	Lina Bohamon	52208764	CC San José	Aux cocina.	Planta.	ccsanjosesga.@gmail.com	3002296907	Lina B.
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner